

"Una Vida Sin Violencia: Es Tu Derecho"

Cortazar, Guanajuato, a 13 de marzo del 2025

ASUNTO: Se emite respuesta

Nº DE FOLIO: 110195900005125

**SOLICITANTE
PRESENTE:**

Mediante el presente documento de respuesta, quien suscribe, el Lic. **Abrahamm Balderas Chimal**, en mi carácter de Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, del municipio de Cortazar, Guanajuato, por medio del presente, se otorga contestación a la solicitud con número de folio 110195900005125.

Realizando la gestión que de conformidad le corresponde a esta unidad, se analizó la totalidad de la información proporcionada, por lo cual, se solicitaron los datos mencionados a la oficina de Seguridad Pública y con la Secretaria del H. Ayuntamiento, lo concerniente a: "Solicito acceso al documento o documentos -cualquiera que sea su denominación interna- del informe mensual elaborado por el Municipio de Cortazar -cualquiera que sea la denominación de la dependencia o entidad encargada del proceso, de la generación de informes o su resguardo-correspondiente al mes de febrero de 2025, sobre las 24 acciones de las 40 totales que le corresponden al ámbito municipal de acuerdo con la Matriz de Acciones Estratégica, en los trabajos de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género en contra de las Mujeres que incluye a su municipio. Tales informes deben hacerse públicos en la última semana de cada mes durante el tiempo de vigencia de la AVGM, obligación que le compete en atención a ser uno de los 17 municipios alertados para cumplir con todas las acciones, y que especifica en la recomendación 1.2. del rubro de prevención, número de acción específica 1.2.1 de acuerdo con la matriz de recomendaciones, acciones, instituciones responsables y coadyuvantes, indicadores y medios de verificación" (SIC), a lo cual, informa lo siguiente:

"Hago de su conocimiento que la información solicitada se encuentra publicada en el sitio web:

<https://ceroviolencia.guanajuato.gob.mx/#/landing>

En este sitio se podrá encontrar información sobre todo el proceso de atención de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) para los 17 municipios del Estado de Guanajuato" (SIC).



Gobierno Municipal de Cortazar

Portal Constitución 116 • Zona Centro • Cortazar, Gto. México

411 160 3800 • www.cortazar.gob.mx

La Secretaria del H. Ayuntamiento refiere lo siguiente:

"Se proporciona la información al mes de febrero, relativa a las 24 acciones que le corresponden al Municipio de Cortazar, Gto, de acuerdo con la matriz de acciones estratégica, en el marco de los trabajadores de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres" (SIC).

Se hace de conocimiento al solicitante que dicha información se adjunta a este oficio y es enviada a través del correo electrónico del solicitante registrado en la solicitud de origen: riveramcarmen@gmail.com debido a la demasiada información que se contiene.

Esto de conformidad a los numerales 91, 94 y 95 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, con correlación al criterio 03/17 y el Criterio 2/17 emitidos por el Instituto Nacional de Acceso a la Información Pública (INAI) No existe obligación de elaborar documentos ad hoc para atender las solicitudes de Acceso a la Información, proporcionando la información como obre en los archivos del sujeto obligado., así como, todo acto administrativo debe cumplir con los principios de congruencia y exhaustividad. Para el efectivo ejercicio del derecho de acceso a la información, la congruencia implica que exista concordancia entre el requerimiento formulado por el particular y la respuesta proporcionada por el Sujeto Obligado; mientras que en exhaustividad significa que dicha respuesta se refiera expresamente a cada uno de los puntos solicitados.

Por tanto, esta Unidad de Transparencia da cumplimiento en cuanto a las gestiones administrativas reuniendo la información necesaria acorde a lo previsto en los artículos 24, 48 y de más de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato.

ATENTAMENTE
"EL LEGADO DE NUESTRA HISTORIA"

LIC. ABRAHAMM BALDERAS CHIMAL
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA

